

El Bien Público.

ORGANO DEL MOVIMIENTO ESCOLAR DE MANABI.

AÑO I. (ECUADOR) Portoviejo, Octubre 31 de 1901.

Nº 7.

EL BIEN PUBLICO.

ACTAS DE LOS EXÁMENES

En la ciudad de Portoviejo, á tres de Agosto de mil novecientos uno, día en que han terminado los exámenes de la Escuela central de niñas de esta Capital, regentada por la Sra. Dña. Amalia Zevallos, comenzados el 1º, 2º, y 3º, ante el Sr. Dn. Antonio Segovia, Director de Estudios de la Provincia, y el Jurado Examinador nombrado al efecto, emiten el dictamen sobre la instrucción de las alumna las materias que han versado en dicho acto y hacen la mención honrosa que á continuación de la presente acta se expresa, relativamente á las niñas que han sobresalido en los estudios, estimando el aprovechamiento, asistencia puntual y buena conducta.

PRIMER DÍA
CLASE PREPARATORIA.
LECTURA.

Sección 3ª. Francisca Aveiga
Gertrudis Barrezueta
id 4ª. Mariana Vélez
Virginia Panchana.

CLASE INFIMA.

Sección 1ª. Marieta Sanchez
Clara Amira Solórzano
Ester Macías
id 2ª. Lucrecia Campo
Rosa Mercedes Garcés
Celinda Barrezueta

CLASE MEDIA

id única: Margarita Ubillús
Luscelina Cedeño
Hipólita Ubillús
Amada Arias
Otilia Santana
CLASE SUPERIOR
id id Olivia Cedeño
Mariana Cevallos
Amelia Velis
Galuz Viteri

RELIGIÓN

Todas las niñas de las diferentes clases en los

grados que componen la enseñanza, merecen mención honrosa.

GRAMÁTICA CASTELLANA
Clase Infima.

Sobresaliente: Celinda Barrezueta
Lucrecia Balda
Rosa Mercedes Garcés
Buenas: Cefisa Barrezueta
Ester Mendoza
Ester Macías.

CLASE MEDIA.

1ª. Sección: Otilia Santana
Hipólita Ubillús
Amada Arias
Clemencia Vélez
2ª. id Luscelina Cedeño
Margarita Ubillús

CLASE SUPERIOR.

SECCIÓN ÚNICA: Olivia Cedeño
Mariana Cevallos
Rosa A. Velis
Galuz Viteri.

HISTORIA PATRIA.

1ª. Sección: Todas buenas
2ª. id id id
3ª. id id id

SEGUNDO DÍA.
MORAL.

CLASE INFIMA.

1ª. Sección: Clara A. Solórzano
Ester Macías
Teresa Mora
Concepción Cano
Dolores Jaramillo.
2ª. id Lucrecia Balda
Ester María Mendoza
Rosa Mercedes Garcés
Celinda Barrezueta
Rosa Cevallos
Dolores Jaramillo.

ARITMÉTICA.

2ª. id Anatolia Velis ^{SOBRESALIENTE}
Las demás todas merecen mención honrosa
3ª. id Zoila Betancourt ^{SOBRESALIENTE}
Las demás en lo general todas bueno.

CLASE INFIMA.

1ª. Sección: Clara A. Solórzano
2ª. id Rosa Mercedes Garcés
Gertrudis Barrezueta

CLASE MEDIA.

1ª. id Clemencia Velis
Luisa Cevallos
Amada Arias
Delfina Velis
2ª. id Otilia Santana
Luscelina Cedeño
CLASE SUPERIOR

SECCIÓN ÚNICA: Olivia Cedeño y

Galuz Viteri
TERCER DÍA
COSMOGRAFÍA
CLASE SUPERIOR
Olivia Cedeño
Mariana Cevallos
Galuz Viteri
Rosa Amelia Velis,
GEOGRAFÍA
CLASE INFIMA

1ª. Sección: Sobresaliente
Clara Amira Solórzano

Bueno: Marieta Sanchez
Dolores Jaramillo
El resto de la clase resultado satisfactorio.

2ª. id Sobresaliente: Rosa Mercedes Garcés;

Bueno: Lucrecia Balda
Celinda Barrezueta
Cefisa Barrezueta
Ester Mendoza.

CLASE MEDIA.

1ª. Sección: Otilia Santana
Amada Arias
Clemencia Veliz
Hipólita Ubillús
Delfina Veliz.

2ª. id Luscelina Cedeño
Margarita Ubillús.

CLASE SUPERIOR.

Olivia Cedeño
María Cevallos
Galuz Viteri.

URBANIDAD.

Sobresalientes:
1ª. id Clara Amira Solórzano
Rosa Mercedes Garcés.

Bueno: Ester Mendoza
Dolores Jaramillo
Rosa Cevallos
Marieta Sanchez.

CLASE MEDIA.

Sobresaliente: Rosa Mercedes Garcés.

Bueno:

El Bien Público.

Lucrecia Balda
Ester Mendoza
Celinda Barrezueta
Cefisa Barrezueta.

GEOMETRÍA.

SECCIÓN ÚNICA:
Olivia Cedeño ^{MUY BUENO}

En seguida todas las niñas exhibieron sus obras, labores y costuras trabajadas durante el año escolar.

Durante los tres días se amenizaron los actos con lindas poesías declamadas y con juguetes dramáticos muy morales y edificantes.

El Sr. Director de Estudios felicitó públicamente á la Sra. Directora y al cuerpo de profesoras por el buen resultado obtenido en estas actuaciones, señalando de común acuerdo, para la distribución de premios el día 24 de Setiembre.

Con lo cual se terminó la presente acta, firmando el Sr. Director de Estudios, las Sras. Profesoras, el Jurado Examinador y más personas concurrentes:

Antonio Segovia, Amalia Zevallos, Raymunda de García, Agripina Mendoza y Vera, Ramona T. Camus, H. E. Mendoza, J. Roberto Ceballos, Joaquín Vallejo G., Esther S. Mendoza, Amira Mendoza, Josefina Mendoza e I., Carmen García M., Blanca Coronel y Z., Mercedes, María Macías, Mariana Looz, Francisca Cedeño, María Casilda Camus, Clorinda María Veliz, Ignacia A. de Viteri, Adela Looz, Olalla R. Macías, Eloisa Macías, Delfina de Veliz, Mercedes de Ceballos, José Antonio María García Mora, Luis Peñafiel, Aurelio Falconí, S. Ortega, Ernesto Vera C., Rafael M. Mendoza, Luis R. Izaguirre, A. S. Viteri, Alejandro Salazar T.

En la ciudad de Portoviejo, á 29 de Julio de 1901, siendo hoy el día en el cual han tenido lugar los exámenes, en dos actos, por la mañana y por la tarde, de la escuela de San Luis Gonzaga, que regentan los señores José Antonio María García Mora, J. Gumercindo Moreira, y el Ayudante Tobías Vera Bravo, estando presente el Sr. Dn. Antonio Segovia, Director de Estudios de la Provincia, el Jurado examinador, compuesto de los Sres. Rodolfo H. Hernández, J. Roberto Ceballos y Enrique Mendoza, procedió á emitir su dictamen sobre el estado de la instrucción de los alumnos en las materias sobre las cuales ha versado dicho acto, haciendo á la vez mención honrosa que se consigna en esta acta, respecto de los niños que más han sobresalido en sus estudios y apresiando las condicio-

nes de aprovechamiento, buena conducta y puntualidad en la asistencia.

LECTURA.

SECCIÓN 6^a. Aquiles A. Micles U.
" " N. Fuentes
" " 5^a. Moisés Castro
" " " Ernesto Aldás
" " 4^a. Rafael Betancoust
" " " Luis Antonio Molina
" " " Ramón Ato. Delgado
" " 3^a. Armando Espinales
" " " Ramón Felix Jirado
" " 2^a. Carlos E. García
" " " José Gabriel Intriago
" " 1^a. Luis Monje

RELIGIÓN.

3^a. Humberto Barreto
" " 2^a. José J. Intriago

MORAL.

3^a. Pablo F. Castro
" " 2^a. Onesimo Mendoza.

CONSTITUCIÓN.

Victor Solórzano
José Pasmíño

GEOGRAFÍA INFANTIL.

José Gabriel Intriago.

GEOGRAFÍA GENERAL.

José Pasmíño

HISTORIA PATRIA.

Victor Solórzano
Luis Monje

GRAMÁTICA.

José Gabriel Intriago
Victor Solórzano

ARITMÉTICA.

Humberto Barreto
Pablo F. Castro

Con lo cual terminó el presente acto, firmando el Sr. Director de Estudios, los miembros del Jurado examinador, Institutores y padres de familia que han concurrido.

Aquí las firmas.

En la ciudad de Montecristi, á veintidos de Julio de mil novecientos uno, siendo hoy el día en el cual han terminado los exámenes del Colegio "Sucre" que regenta el señor Aníbal San Andrés R., se procedió á sentar esta acta como diligencia final de los actos que han tenido lugar en este plantel en los días de ayer y de hoy.

El Señor Director de Estudios, Dn. Antonio Segovia, declaró abiertos los exámenes en los siguientes términos: "Sres. Miembros del Jurado examinador.—Es llegada la hora en que los alumnos de este plantel de enseñanza rindan testimonio del fruto adquirido durante el año escolar.—Al encargarles la misión que voluntariamente habéis aceptado, he abrigado la confianza de que poseís el celo, prudencia y tino que ha menester tan delicado encargo, para fallar con la exactitud de la imparcialidad y la gra-

ve sensatez de la justicia, cualidades sin las cuales todo acto de esta naturaleza sería irrisorio é inconducente. Todo esto lo reconocéis suficientemente, seguro estoy de ello, Vuestra ilustración, aptitudes y bondad, elocuentemente me afirman que conceptuáis en su justa medida el cargo que os he discernido, ya que éste no sólo comprende el ofr la rutinaria exposición de las materias aprendidas por los escolares, sino inquirir el grado de aprovechamiento del niño, informarse de su condición intelectual, calificar su desempeño, tratarle con exquisita benevolencia en sus dificultades, determinar la materia de mejor aprobación, seleccionar en fin cuantos portmoues se han encaminado á dar una idea capaz para la deducción lógica q' siga á la censura ó mérito del certamen. Estos datos, ruegos consignarlos en el acta que al efecto se sentará; puesto que servirán para que al momento de la distribución de premios cada niño obtenga el que le corresponde, evitando, de esta suerte, que otros menos acreedores usurpen un signo que sólo es consagrado al mérito, á la contracción, y al buen porte. Además; servirá también para dejar una constancia que establecerá, sin duda alguna, la diferencia comparativa de los actos que se reservan para el futuro con los que en estos momentos se inicia. Podéis pues, dar comienzo á vuestras labores. Señores: declaro inaugurado el examen".

El Jurado examinador nombrado previamente procedió á emitir su dictamen sobre el estado de la instrucción de los alumnos en la materias sobre las cuales ha versado dicho acto, calificándolo en general de muy bueno; sobresaliendo los siguientes alumnos en sus respectivas clases:

1^a. Clase: Manuel Aurelio Delgado.
2^a. Clase: Marcos A. Espinoza, Virgilio Rodríguez, Eleazar Róbles, Rodolfo Rodríguez, Victor Manuel Castillo y Roberto A. Santana.
3^a. Clase: Jorge A. Largacha, Pedro Atanasio Balda, Gabriel L. Macías, Segundo Nicanor Delgado, Aurelio Largacha, Manuel Guillermo Barcia y Virgilio Delgado.
4^a. Clase: Juan Alberto Delgado, César Augusto Balda, Ignacio Gonzalo Guillón, Gualberto Bello, Carlos R. Rivera, Augusto Delgado, Aníbal Palacios, Remigio Azua, Fernando Zevallos, Damiro Palacios, Julio Delgado, Virgilio Pesantes y Pablo Onofre Campozano.
5^a. Clase: Horacio Bello, Filamir Alcívar, Zenón Navarro, Manuel Ricardo Delgado, Miguel Angel Chinga, Cicerón Róbles y Camilo Aníbal Delgado.

El Bien Público

Para concluir las actuaciones varios niños recitaron de memoria los Derechos del hombre proclamados en la Francia, y al finalizar el último artículo, el Sr. Dn. Antonio Segovia, que como Director de Estudios ha venido presidiendo estos actos, se expresó en los siguientes términos:

“Señores: Hay cuadros tan hermosos que despiertan en nuestra alma un conjunto indefinible de tiernas emociones. Tal es el que en estos momentos me llena el espíritu de inefable entusiasmo. Una agrupación de niños mezclando con sus sonrisas infantiles la filosófica doctrina que eleva, á la humanidad. Sublime enseñanza que al propio tiempo que las nociones del saber, van arraigándose en esos tiernos corazones, con los que se les prepara, para el desarrollo del mañana, la senda bienhechora que conduce á la preconización de las instituciones democráticas y á la altivez característica del probo ciudadano.—Mis apreciados niños; yo me congratulo al oírlos; así sabréis ejercer más tarde vuestros derechos, porque formando vuestras propias ideas, robustecidos con la conciencia íntima de la justicia y de la libertad, sabréis despreciar y burlaros de quien quisiese conculcar la fé de esta eterna moralidad política.—Pero, mis queridos niños; la felicidad del hombre no consiste sólo en la invocación y práctica de sus derechos: antes que éstos están los deberes; esa condición irrestricta que cada cual debe propender en el curso de su existencia como fundamento de sus acciones.—Las funciones del deber son ineludible; principian con nosotros y terminan en la tumba. Es una serie eslabonada de efectos que van sucediéndose en diferentes adopciones, á medida que la evolución constante de nuestros años va operando esos cambios de situación á que está sujeto el tránsito por la vida humana.—En primer término tenemos el deber que nos liga al Hacedor Supremo, como si dijéramos la piedra angular de la que se destacan sucesivamente todos los otros: el deber para con nuestros padres; el deber para con nuestros conterráneos; el deber para con las autoridades; el deber para con nuestros superiores; el deber para con nuestros inferiores y el deber para consigo mismo en fin. Cumplir con lo q' prescribe

el código de nuestros deberes es nuestra misión; es la pauta que lleva por el recto orden nuestra conciencia; omitiéndolos, incurriríamos en fatales responsabilidades que nos desencadenarían la justa reprobación de los hombres el anatema de la sociedad y las acerbas acusaciones de la propia conciencia, tribunal inexorable en que verdaderamente se justiprecian las acciones aquí en la tierra. Por ahora vuestros deberes están limitados á obedecer sumisamente á vuestros padres y á vuestros maestros y escuchándolos, nutrirnos con lo que sabiamente se os inculca para que os instruyais é ilustréis, lo cual mediante podréis ser útiles á la Patria, á la familia y á vuestros semejantes. Instruirnos y educaros, ésto debe ser hoy por hoy todos vuestros anhelos; así como la luz disipa la oscuridad, de igual modo la inteligencia fecundada con el saber disipa la ignorancia que, cual agudos zarzales, desgarran nuestros pasos en la senda del tiempo que atravesamos. Un nuevo siglo, siglo de esperanzas ha brillado sobre nosotros, y él no se compadece con la estulticia que embota á la razón. La civilización difunde en todas partes sus rayos fulgurosos y en vano le interceptan su rápido impulso las preocupaciones absurdas y la criminal apatía de los hombres. El siglo es de progreso y un hombre que no esté prevenido para tomarlo conforme se presenta, se vería envuelto en la vorágine de su propia desesperación; por eso vosotros, pequeños niños, estudiad, aprended mucho é ilustraos en todas las materias, para que de grandes sigáis la corriente civilizadora y no tengáis que lamentaros por desgraciados. Para concluir, séame permitido manifestar mi complacencia por el brillante éxito del examen y felicitar á Montecristi que cuenta con un plantel tan bien dirigido, á cuyos auspicios es de esperarse mejores tiempos que le señalen una era de engrandecimiento, y que es cuanto le deseo sinceramente á esta población cuyas brisas, como á la de vosotros, acariciaron también mi cuna. He terminado.”

Seguidamente el Señor Gustavo J. Barcia, miembro del Jurador examinador tomó la palabra expresándose de este modo:

“SEÑOR DIRECTOR DE ESTUDIOS, Antes de clausurar esta solemne ceremonia donde se tributa culto

al porvenir de los pueblos, permítidme que os dirija la palabra para reclamaros vuestra indulgente atención hacia una nota que no quiero, no puedo dejar pasar en silencio. Los exámenes que acabáis de presenciar han dejado satisfechas vuestras aspiraciones; todos los ramos que en él han tenido lugar, han sido de un desempeño indiscutible por parte de los examinados y por ende todos han alcanzado el derecho que opta una felicitación colectiva; pero en medio de todo, el aprovechamiento y versación de que ha hecho lujo el alumno Manuel Aurelio Delgado bien merece que se le tilde con alguna forma que sirva de distintivo remarcable por sus conocimientos adquiridos, con lo cual se fomenta al propio tiempo un saludable estímulo para sus condiscípulos. Como miembro del Jurado examinador, creo interpretar los deseos de mis colegas del Jurado para solicitaros le concedáis al indicado alumno el título de profesor de 4.ª clase: humilde título, es verdad, y muy inferior á sus aptitudes y conocimientos, pero ello no debe tomarse en su importancia representativa sino exclusivamente en el acto del otorgamiento; pues que sería para aquel estudiante un galardón que á cada momento le recordaría con legítimo orgullo los triunfos que se conquistaron con la perseverancia y el cultivo de la inteligencia. Someto, pues, á vuestra cordura y decisión esta breve idea para que la resolváis como sea de mérito y posibilidad. He concluido.”

El Señor Director de Estudios, atento á lo que acababa de exponer el señor Barcia, manifestó que participaba de idéntico concepto que aquel, respecto á la distinción que merece el alumno Manuel Aurelio Delgado, y que tributando un acto de justicia lo aceptaba desde luego con sólo la diferencia de que en lugar de ser título de profesor el que se le otorgue, sea una mención honrosa que la suscribirá oportunamente; pues que el alumno Delgado es merecedor no de un título de 4.ª clase sino de otro superior; más, para eso, la ley de instrucción pública prefiere la norma que debe seguir el postulante para obtenerlo.”

Con lo cual el Señor Director de Estudios dió por terminados los exámenes del Colegio “Sucre” que versaron sobre Aritmética,

El Bien Público.

Algebra, Geometría, Teneduría de Libros, Gramática Castellana, Geografía e Historia Universal, Cosmografía y Religión, firmando esta acta en asocio del Señor Jefe Político del Cantón, Dn. José Cesáreo Reyes; Presidente del Concejo, Don Francisco Delgado O, miembros de la I. Corporación Municipal, Miembros del Jurado Examinador, autoridades políticas y civiles, padres de familia y más circunstancias que concurrieron á este acto.

ANTONIO SEGOVIA, ANÍBAL SAN ANDRÉS R. JOSÉ CESÁREO REYES, ANTONIO LARGACHA, G. BARCIA, J. MODESTO RIVERA B. PEDRO RICARDO RIVERA, MIGUEL I. ARCENTALES, JUAN JOSÉ RIVERA.

En la ciudad de Montecristi, á 23 de Julio de 1901. Siendo hoy el día fijado para el examen de la escuela fiscal de niñas que regenta la Señorita Sefora E. Alfaro, después de constituirse el Señor Director de Estudios, el Señor Jefe Político del Cantón, los miembros del Jurado examinador y más concurrentes, se dió comienzo al acto una vez que el Señor Director de Estudios lo declaró instalado. Del resultado del examen se obtuvo la siguiente mención á favor de las alumnas que han sobresalido en las respectivas clases conforme al pié se enumera.

- 1.ª Clase: Virginia Largacha.
- 2.ª Clase: Eufemia Delgado, Andea Castillo, Matilde Barcia.
- 3.ª Clase: Cruz Garay, Ana Espinal.
- 4.ª Clase: Ercilia Cedeño, Florinda Bello, Nicomedes Navarro, Matilde Garay, Zoila R. Delgado.
- 5.ª Clase: Mariana Posligua.
- 6.ª Clase: Raquel Calderón, Victoria Cedeño, Melchora Navarro, América Barcia.

Con lo que se dió por terminado este acto firmando el Señor Director de Estudios, el Sr. Jefe Político del Cantón, Miembros del Jurado examinador, las autoridades y padres de familia que concurrieron al examen.

Antonio Segovia, José Cesáreo Reyes, G. Barcia, Juan José Rivera, Antonio Largacha, Miguel I. Arcentales, Aníbal San Andrés R., J. Modesto Rivera B., Pedro Ricardo Rivera.

En Riochico á treinta y uno de

Julio de mil novecientos uno, siendo hoy el día de ayer señalado para el Examen de la Escuela Fiscal de niños de este pueblo, regentada por los Sres. M. Gustavo Balda y Víctor M. Santana A., Profesor y Ayudante respectivamente, se dió principio á él á la una de la tarde, concluyéndolo hoy á las once de la mañana por no haber sido posible terminarlo el anterior, á cuyo acto concurrió Dn. Antonio Segovia, Director de Estudios de la Provincia, con el Jurado Examinador compuesto de los Sres. Manuel Ceballos, José Gumersindo Intriago y José Santos Molina, los cuales emitieron su dictamen sobre el estado de instrucción de los alumnos, en las materias que ha cursado dicho acto, haciendo á la vez mención honrosa, que se consigna en la presente, respecto de los alumnos que han sobresalido en sus estudios, tanto en sus conocimientos como en la buena conducta y puntualidad en la asistencia, coma sigue;

GRAMÁTICA, PRIMERA CLASE:

José E. Cevallos
Ignacio Cevallos
Reinaldo Cólmont

ARITMÉTICA, SEGUNDA CLASE:

SECCIÓN 1.ª	Pastor Molina
" "	Felicísimo Cedeño
" "	José E. Cevallos
" "	Ignacio Cevallos
" "	Reinaldo Cólmont
" 2.ª	Quiterio Intriago
" "	Eloy Molina
" 3.ª	Cárlos Caravedo
" "	E. Villavicencio
" "	Emilio de la Cruz
" "	Angel M. Zamora
" "	Alfredo Zamora
" "	B. Valdiviezo
" 4.ª	Elías Morales
" "	César Sánchez
" "	Wilfrido Alctvar
" "	Nelson Molina
" "	Manuel M. Molina
" "	Silvio Intriago
" "	Isaac Cevallos
" "	Ernesto Mendoza
" "	Rodolfo Morcira
" 5.ª	Constantino Barreno
" "	Raúl Intriago
" "	Clemente Giler
" "	Indalecio Macías
" "	Marcos Molina
" "	Jacinto Zambrano.

GEOGRAFÍA FÍSICA:

" 1.ª	E. Cevallos
" "	Ignacio Cevallos
" "	Reinaldo Cólmont
" "	Felicísimo Cedeño
" "	Pastor Molina
" 2.ª	Quiterio Intriago

" HISTORIA DEL ECUADOR:	
" 1.ª	E. Cevallos
" "	Ignacio Cevallos
" 2.ª	Ubaldo Cevallos
" "	Quiterio Intriago
" "	Vicente Mendoza
" "	Eloy Molina.

" HISTORIA SAGRADA:	
" 1.ª	Ignacio Cevallos
" "	E. Cevallos
" "	Pastor Molina
" "	Reinaldo Cólmont
" 2.ª	Ubaldo Cevallos
" "	Quiterio Intriago
" "	Vicente Mendoza
" "	Eloy Molina

Con lo cual terminó el presente acto, firmando el Sr. Director de Estudios, los miembros del Jurado Examinador, Institutores, y Padres de familias que han concurrido.

Antonio Segovia, Manuel Ceballos, J. Gumersindo Intriago, José S. Molina, Guillermo Giler, Santos Vera, M. G. Balda, Víctor M. Santana.

SUeltos Editoriales.

Escuela Comercial y de Oficios de Manta: Para este plantel, y en virtud de la renuncia que hizo el señor don Jorge Carvajal, se ha nombrado como Ayudante al señor don Juan Manuel Moreno.

Escuela de niños de Rocafuerte: Don Eliseo Leon, que ejerce el cargo de Institutor de este plantel de enseñanza, ha presentado su renuncia.

La Dirección de Estudios ha resuelto la solicitud en el sentido de que continúe en el empleo el señor Leon mientras se presente una persona idónea con quien proveer el cargo.

Charapotó: Los vecinos de esta población elevaron al Señor Director de Estudios, una petición encaminada á pedir que Don Cárlos A. García, continuara desempeñando la escuela. En tal virtud se le hizo conocer al Señor García, los deseos del vecindario de Charapotó, más el agraciado contestó manifestando que no le era posible aceptar el honroso cargo por motivo de tener compromiso para dar lecciones en una casa particular.

Acontece en este asunto lo siguiente: el Sr. García fué nombrado por la Dirección de Estudios, Institutor de Charapotó, estuvo ejerciendo el cargo poco menos de un mes, pero viendo la indolencia de los padres de familias para no mandar sus hijos á la escuela y la poca cooperación de la autoridad para obligarlos, cerró la escuela poniendo estos particulares en conocimiento de la Dirección de Estudios.

Escuela de Santa Teresa: Habiendo se terminado el local que el Señor Director de Estudios hizo arreglar para dar la enseñanza, se le ha puesto en servicio desde la semana antepasada.

El mencionado local es muy espacioso y adaptable al objeto.

Escuela privada: Habiendo sido favorable el informe de la Junta inspectora, respecto á la solicitud de Dn. Rodolfo Hernández, encaminada á pedir permiso para abrir una escuela privada en esta ciudad, la Dirección de Estudios le ha concedido dicho permiso.